



COMUNICA REORGANIZACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2020

Sres.

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERG
DELLEPIANE 731
Campana, Buenos Aires



Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de informarles que el pasado 21 de septiembre de 2020 **BOPP ARGENTINA S.A.** (en adelante "Bopp") suscribió un compromiso previo de fusión por absorción mediante el cual será absorbida por **OPPFILM ARGENTINA S.A.** (en adelante "Opp"), quien continuará con las actividades comerciales de Bopp a partir del 1 de octubre de 2020. Con motivo de la mencionada reorganización, Bopp se disolverá sin liquidarse.

En virtud de ello, a partir del 1° de octubre de 2020, Opp actuara por cuenta y orden de Bopp, a cuyo efecto informamos los datos de Opp, los cuales se detallan a continuación:

Denominación Social: OppFilm Argentina S.A.

CUIT: 30-70911224-0

Domicilio Legal: Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Domicilio Comercial: Calle 23 Nr.97. Parque Industrial Pilar.

Datos de contacto: Mauro Federico

Responsable: mfederico@oppfilm.com.ar

Desde ya les agradecemos su colaboración, tomando nota de lo informado por la presente.

Carlos Armando Guerra Guerra
Vicepresidente

Bopp Argentina S.A.
Parque Industrial Pilar
Calle 9 y 23 – Pilar – Buenos Aires